

# EL HERALDO

COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y VARIEDADES.

SERIE II.

Bogotá, Mayo 28 de 1890.

NUM. 47.

## EL HERALDO.

Periódico semanal de Comercio, Industria, Literatura, Noticias, Variedades y Anuncios.

Se publica el miércoles de cada semana.

La serie de 25 números vale un peso de ley. El número suelto cinco centavos.

Las personas que residan fuera de la capital, que deseen recibirlo por correo, pueden pedirlo a los Agentes generales, acompañando el valor de las series que soliciten. No se atenderá ningún pedido que no venga acompañado de su valor.

Se publican avisos a razón de dos centavos la línea. Remitidos y comunicados ocho pesos por columna. Avisos de *cliché* 6 en tipos especiales, a precios convencionales. En los avisos por largo tiempo se hacen rebajas de consideración.

No se devolverán los originales, de cualquier género que se remitan, sean ó no insertados en "El Heraldo."

Todo pago anticipado.

Son Agentes para la consecución de anuncios:

En FRANCIA: Amadeo Prince & C<sup>o</sup>, 36, rue Lafayette.—Paris.

En INGLATERRA: Samuel Deacon & C<sup>o</sup>, 150, Leadenhall St.—Londres. Carl Ellis, 3 Princess Road, Birmingham.

En ALEMANIA: Haasenstein & Vogler.—Hamburgo.

En los ESTADOS UNIDOS: H. P. Hubbard.—New-Haven, Conn. Dumont & C<sup>o</sup>, 10 y 12 Old Slip.—New-York.

EN BOGOTÁ: Agentes generales,

L. M. PÉREZ & HIJO.

306—308, Carrera 8<sup>a</sup>.

## LITERATURA.

### ESCRITORES Y POETAS SUD-AMERICANOS.\*

por D. FRANCISCO SOSA.

Los vínculos que crean el origen, el idioma y la identidad de costumbres y de instituciones, no han bastado a cimentar entre las Repúblicas hispano-americanas relaciones por tal manera estrechas, que pueda decirse con justicia que existan fuertes lazos de unión, capaces de mancomunar en un momento dado los intereses de todas ellas, para conservar el predominio de la raza, y para dejar incólume su independencia ó integro su territorio. Manifestaciones más ó menos ardientes, de simpatía, se han dejado escuchar en las grandes crisis, en los períodos de lucha; pero cuando la libertad ha peligrado, cuando enemigos exteriores han invadido algún pueblo hermano, éste ha debido sus triunfos á sus propios esfuerzos, pues se ha visto en total aislamiento, á pesar de que la pérdida de su autonomía habría significado no solamente un cambio de forma en su régimen interior, sino una amenaza para las demás Repúblicas del continente. Otras veces, sobreponiéndose á toda noción de justicia, el más fuerte ha abusado de la debilidad de su contendidor, y después de vencerlo le ha impuesto onerosos tributos sin que se levanten los demás á protestar contra tal agravio, ya que no á poner al servicio de una causa noble aunque desgraciada, siquiera fuese la influencia moral del que nunca da su aquiescencia á la violación de un derecho.

¿Obedece tal conducta á reprobado egoísmo, á falta de previsión, á carencia de estadistas que sepan distinguir los límites en que un Estado debe detenerse para no inmiscuirse en los negocios de otro? No, ciertamente. La clave para descifrar el enigma, la hemos dado más de una vez, y la encontramos fielmente expresada por un joven y distinguido escritor chileno.

"Si la libertad—dice D. Leonardo Eliz en un folleto que poco ha recibimos,—si el progreso en todas sus esferas, son los factores principales del desarrollo de nuestras sociedades americanas; si todas siguen un mismo rumbo y llevan una marcha ascendente, no es porque en su marcha paralela se auxilien mutuamente. Entre ellas existe cierta independencia y flojedad de relaciones que les impide conocerse unas á otras, para estimarse mejor y valerse recíprocamente, sobre todo, desde el punto de vista de su desarrollo intelectual. ¿Qué mucho que la Europa ignore casi por completo el estado social de la América, si nosotros mismos vivimos extraños unos á otros, desconociendo nuestras si-

\* Este artículo ha sido escrito para servir de prólogo ó introducción al libro que con el mismo título prepara el autor para la prensa. La edición contendrá los retratos de los poetas y escritores sud-americanos á los que el texto se refiere.

tuaciones respectivas, nuestros recursos y tendencias, ó ignorando hasta el nombre de las notabilidades que nos honran en la política, en las ciencias, en las artes y las letras!"

Hace ya unos cuatro lustros que, abrigando el mismo convencimiento que el señor Eliz expresa en su reciente publicación, en México D. Ignacio M. Altamirano y el autor de este libro, hemos repetido en nuestros trabajos literarios, que para que pueda llegar á ser un hecho real y positivo la fraternidad de las Repúblicas hispano-americanas, y, consiguientemente, fecundas en bienes para ellas mismas sus relaciones, debía preceder á éstas el conocimiento mutuo de sus respectivas circunstancias. Porque así como en el trato humano ó social para estimarse los individuos necesitan conocerse profunda y no superficialmente, así para que los pueblos fraternicen no basta la comunión de ideas, y la unidad de origen, idioma, costumbres ó instituciones.

De ahí que, buscando un punto de partida para marcar nuevos derroteros á la opinión, para deshacer el hielo que nos separa, el señor Altamirano y nosotros hemos perseguido con tesón el establecimiento de relaciones literarias, el canje de obras, y cuanto pudiera contribuir á despertar, de un extremo á otro de la América latina, el deseo de conocer la historia y la literatura de cada una de las nacionalidades en ella constituidas. Después vendrán, como natural consecuencia, sin esfuerzo alguno, las relaciones oficiales ó diplomáticas; no de mera cortesía, si como medio para estrechar sincera y cordialmente los lazos de unión que desde el primer tercio del siglo debieran haber existido.

Torcida interpretación se ha dado más de una vez á esa labor emprendida con nobles y patrióticos fines: no ya por personas de limitada penetración y de miras estrechas, sino aun por individualidades á las que sería injusto y torpe atribuir falta de ilustración y de levantados propósitos.

Digalo si nó el discurso leído hace pocos meses en el Liceo Mexicano por el joven y ya bien reputado crítico D. Francisco Gómez Flores: discurso que lleva por título *Los líricos sud-americanos*, y que fue leído precisamente en el recinto mismo en que el señor Altamirano, con fácil é inspirada palabra, preconizó tantas veces las bellezas de los cantos de esos líricos.

"Adviértese de algunos años á esta parte—dijo el señor Gómez Flores—cierta especie de culto que rinden nuestros escritores á los del Sur del Continente, en quienes suponen encontrar más valiosas prendas de originalidad y americanismo. En nuestro afán constante por apocarnos y tenernos siempre en menos que los otros pueblos de la tierra, no es de extrañar ciertamente esta tendencia surandina que hoy me limito á señalar sin discurrir.

"El culto que menciono no se consagra á toda la literatura meridional, sino á una sola de sus ramas, á la poesía lírica. ¿Los líricos! he aquí los videntes oríficos del hemisferio de Colón! Se les quiere hallar más inspirados que á nuestros líricos, más llenos del espíritu del siglo, más ostentosos de galas de fantasía, más genuinos representantes, en suma, del arte contemporáneo y de las aspiraciones del nuevo mundo. Los imaginan, además, en tan gran muchedumbre que casi ven, como Lope de Vega,

*en cada esquina cinco mil poetas,*

ó en cada fragosidad de los Andes. Repito que sólo señalo el fenómeno, y que no discuto el mérito de los cantores surianos."

No está en lo justo el señor Gómez Flores en las palabras que acabamos de transcribir, como tampoco lo está al desenvolver el pensamiento ó tema de su discurso.

Porque ni debe llamarse, hiperbólicamente, culto al aplauso que se tributa á las producciones intelectuales que responden al bello ideal de los pueblos latino-americanos, ni es exacto que sean nada más las obras de los poetas líricos sud-americanos las que hemos querido dar á conocer á la juventud mexicana, ni mucho menos hemos proclamado la excelstitud del ingenio de sus autores

para que éstos sean tomados por los modelos más perfectos.

Si del manejo del idioma se tratara, no sería cuerdo hacer recomendaciones de los que voluntaria ó inconscientemente se apartan de los cánones académicos y de las tradiciones clásicas, como sucede casi de continuo en Sud-América; pero si se anhela que la juventud que al arte literario se dedica y que está llamada á contribuir á la formación de una literatura esencialmente americana ó exclusivamente nacional, siga nuevas rutas, entonces sí que con sobrada razón indicamos que los escritores y poetas del Sur de nuestro Continente dan en sus obras saludable ejemplo. Se necesita no conocer esas obras para negar que por su espíritu y aun por su forma, son más americanas que las nuestras.

Maravillanos, en verdad, que un crítico de inteligencia clara y de variada instrucción y buen criterio, como lo es el señor Gómez Flores, haya podido estampar en su citado discurso las siguientes palabras:

"Insensatos seríamos en México si pretendiésemos ser eternamente copistas, ó si en los acordes de una lira más ó menos bien pulsada cifrásemos todo nuestro orgullo literario. Nuestra originalidad debe brotar de nuestra historia, de nuestras costumbres y de nuestro suelo. La historia de México es tan original por sí misma, que la originalidad de la materia trasciende por fuerza al escritor, lo que explica la encantadora sencillez é ingénita elocuencia de nuestros cronistas é historiadores, y aun de los que sin ser hijos del país se han ocupado en escribir sobre nuestros asuntos.

"Sea por esta circunstancia de que México es el pueblo que tiene mayor historia en el Continente, sea porque haya producido más privilegiadas inteligencias, ó porque ha resuelto ya los más difíciles problemas de su autonomía, es el caso que de algunos lustros acá nuestra literatura en conjunto revela cierto sello de familia, por decirlo así, cierta expresión idiosincrática que ya la singulariza en América. No es posible que se confundan nuestros historiadores y nuestros novelistas, nuestros líricos y nuestros dramáticos con los de ninguna otra nación continental. Hasta el periodismo tiene entre nosotros peculiar estilo y caracteres especiales: siendo palpable que sin dejar de ser castizos, hablamos un lenguaje que no es el usado en España, con multitud de voces indígenas y porción de arabismos y hebraísmos há mucho tiempo archivados en la madre patria, acaso desde la época de la conquista.

"La proximidad del coloso del Norte, por otra parte, nuestras dos sangrientas pugnas con Francia, las lides intestinas que han desgarrado el seno de nuestra sociedad (que pues la guerra es elemento civilizador según Hegel), lo típico de nuestros hábitos y lo excepcional de nuestro territorio, nos colocan en condiciones bonancibles para crear una literatura verdaderamente mexicana, como parece que lo van entendiendo ya nuestros autores, que cada vez más se adhieren á las tradiciones de la patria y á los ideales en que ella cifra su grandeza y su prosperidad futuras."

Si el señor Gómez Flores se hubiese producido como acaba de verse, tratando de combatir la servil imitación, la copia de lo europeo, acaso encontraríamos fundado su razonamiento; mas ¿cómo creerlo así, cuando de los líricos sud-americanos se había propuesto hablar con el fin de que los jóvenes que forman el Liceo Mexicano no rindan culto á esos líricos?

Hemos dicho que nos maravillan las afirmaciones del señor Gómez Flores, porque á nuestro entender la historia de México no es la mayor ni la más original del continente. De ello puede convencerse cualquiera con sólo comparar lo que aquí y en el Sur se ha escrito sobre las épocas anteriores á la conquista, sobre ésta, sobre los tres siglos de la dominación española, sobre la guerra de independencia, y finalmente, sobre las civiles é intestinas discordias que desde 1810 hasta hace muy pocos años ensangrentaron la América latina y retrasaron el adveni-

miento de la era de paz y de progreso á que por dicha nos ha tocado asistir.

¿Mayor, es decir, más extensa y más importante nuestra historia antigua? ¿Por qué? ¿Acaso la civilización peruana anterior á la conquista, fue inferior á la azteca? Fácil sería demostrar lo contrario.

La heroicidad con que los pobladores de Anáhuac defendieron su patria, ¿fue, por ventura, más sublime, y sobre todo más constante que la de los araucanos?

La evangélica y nunca bien ensalzada tarea de los misioneros españoles, sus servicios á la humanidad y hasta á la ciencia, puesto que merced á sus afanes se conservaron los datos que á los filólogos modernos han servido para estudiar las lenguas indígenas, ¿fue menos ejemplar, menos grandiosa en el Sur que en el Centro y Norte de América?

La rapacidad, las crueldades de los conquistadores ¿revistieron distintos caracteres y menor magnitud en el Perú, en Chile, en el Plata, &c. &c.? Las luchas entre frailes y virreyes, los horrores de la inquisición, los males ocasionados por el sistema prohibitivo, la monotonía de la vida en la época del coloniaje, la escasa por no decir nula participación de los criollos en los asuntos públicos y tantas y tantas otras circunstancias, ¿no fueron siempre idénticas en todos los dominios de España en América?

Si de la epopeya de la emancipación se trata, debemos lealmente reconocer que en el Sur hubo héroes, no más patriotas y esforzados que los nuestros, pero sí más dignos del renombre de grandes guerreros. A Morelos, con ser un genio, no podemos equipararle con San Martín, por más que nuestra gratitud y nuestra admiración y nuestro culto á las glorias de la patria nos hagan desear poder colocarle en la cima de la mayor grandeza. Un paralelo entre el *Sitio de Cuatla* y el *Paso de los Andes* bastaría para demostrar esta verdad, que acaso provoque las iras de los que creen que el patriotismo vea proclamar ciertas superioridades.

Al estudiar nuestra historia contemporánea, comparándola con la de las otras Repúblicas del continente, no descubrimos la originalidad que el señor Gómez Flores atribuye á la primera. El mismo cúmulo de desaciertos administrativos, propio de pueblos que no están preparados para gobernarse por sí mismos; la misma ambición de mando, idénticos motines y asonadas para derrocar administraciones antes de que éstas se consolidaran y pudieran desarrollar el plan proclamado; luchas fratricidas, glorias hasta ayer purísimas manchadas hoy, nobles anhelos sofocados por pasiones bastardas, la prensa convertida en libelo infamatorio, las nulidades elevándose por medio de la intriga y de la adulación; deprimidos los ciudadanos honrados y dignos; la sed de riquezas, la violación flagrante de las leyes... ¿no son, digámoslo con sinceridad, por bochornoso que sea confesarlo, las manchas que el historiador severo de los pueblos hispano-americanos pretende en vano ocultar cuando al criterio de la justicia se sobrepone el criterio del patriotismo?

Dos períodos de nuestra historia sí pueden y deben señalarse como originales y exclusivamente mexicanos: el de la Reforma y el de la guerra contra la Intervención y el Imperio. Ningún pueblo del Sur puede gloriarse como México, de haber, aunque á costa de sangre y de sacrificios, consumado la independencia de la Iglesia y del Estado; ni tampoco á nación alguna del mismo Sur ha cabido la gloria de arrojar de su suelo al invasor europeo consolidando para siempre la forma republicana, y ostentándose formidable paladín de la democracia en América. La gigantesca figura histórica de Juárez es exclusivamente nuestra. En esto sí vamos conformes con el señor Gómez Flores.

Mas, tiempo es ya de volver al terreno literario para refutar hasta donde nuestras fuerzas alcancen y hasta donde lo permite la índole de este escrito, las ideas del distinguido escritor D. Francisco Gómez Flores.

Empeñado en probar nuestra superioridad en todo, enumera nueve prosistas sud-americanos y cerca de cuarenta mexicanos, agregando que de estos últimos no cita ni la mi-



dad de los que con justicia podría mencionar: como para dar á entender con esto que juntas todas las Repúblicas del Sur no pueden presentar un catálogo de escritores que formen la octava parte de los que son timbre y gloria de México.

Si no conociéramos bien al señor Gómez Flores, nos inclinariamos á creer que con malicia llamó los nombres de muchos y muy ilustres prosadores, como los argentinos Alberdi, Gutiérrez, Avellaneda, López, Mancilla, Sarmiento, Mitre, Cané, Argerich, Goyna, Estrada, Wilde, Mármol, Gorriti y otros muchos; como los chilenos Bilbao, Vallejo, Lastarria, los Amunátegui, Barros Arana, Arteaga Alenparte, La Barra, Figueroa, Grez y cien y cien más; como los peruanos Lavalle, Pardo, &c. &c.; como los colombianos Torres Caicedo, Caro, Cuervo, Rivas Groot, Madieto, Samper, Acosta de Samper, y Pombo; como los uruguayos Magarinos Cervantes, Fregeiro, Acevedo y Lamas; como los venezolanos Camácho, Rojas y Bolet Peraza, y como los bolivianos y paraguayos que no citamos por no extendernos más.

Una noticia, siquiera fuese de los títulos de las obras de los prosadores sud-americanos que así al correr de la pluma hemos recordado, bastaría para que el lector menos dispuesto á encomiar la literatura de aquellos pueblos, se convenciera de que no pretendemos mal encaminar á la juventud los que procuramos atraer sus miradas hacia las producciones de nuestros hermanos del Sur. Mas no es necesario acometer empresa tan laboriosa, y mucho menos en este prólogo. Pero lo que sí es pertinente, es que nos vindiquemos del cargo que podría hacérsenos por la insistencia con que dedicamos nuestros trabajos á los escritores y poetas de quienes con tan marcado desdén habló el señor Gómez Flores.

Jamás, lo repetimos, hemos recomendado á la juventud que en vez de seguir sus propias inspiraciones se limite á imitar á autor alguno, europeo ó americano, por excelso que sea. Nuestro ideal ha sido siempre la formación de una literatura que revista los caracteres de nacional, y si nos complace la lectura de los libros sud-americanos es precisamente por su color local, por su americanismo, por las semejanzas que desde luego encontramos entre esas producciones y las de aquellos de nuestros escritores que tienen iguales tendencias. Y si deseamos generalizar en México el conocimiento de aquellas, no es porque las consideremos un dechado, sino porque en pos de la fraternidad literaria que su lectura engendrará á no dudarlo, vendrán por modo natural y sencillo la fraternidad política, las íntimas y estrechas relaciones internacionales, y de allí la unión y la fuerza de los Estados hispano-americanos en cuyos destinos futuros tenemos gran fe.

Y no se crea que nosotros somos los soñadores únicos, los solos visionarios. Allí en el mismo suelo sud-americano alientan nobles pechos idénticas aspiraciones, traducidas en multitud de escritos que conocemos. Citaremos algunos nada más, por no parecer prolijos.

D. José Domingo Cortés, chileno, publicó en París (1873) un utilísimo *Diccionario biográfico americano*, obra que si bien se resiente de algunas inexactitudes y de no pocas deficiencias, puede servir de base para la formación de un gran libro de consulta. Pues bien, en el prólogo del *Diccionario* de Cortés se leen las siguientes palabras:

"Sociedades que en gran parte arrancan del mismo origen, constituidas bajo regimenes análogos en su mayoría, con idénticas aspiraciones é intereses armónicos, los Estados americanos deben y tienen que formar una familia. Las malas inteligencias que suelen suscitarse entre ellos, las rivalidades que se suponen en germen, no proceden de otra causa que del aislamiento, fuente de todo egoísmo. Este libro tiene por principal objeto reaccionar contra ese aislamiento, multiplicando y estrechando los vínculos relajados después de la independencia, y haciendo familiares en todos nuestros países los nombres venerados y queridos en cada uno. Este noble fin es el que ha infundido al autor del libro aliento para emprender su magna obra, y lo que ha mantenido su celo en el curso de la ejecución."

D. Francisco Lagomaggiore, compilador de la *América Literaria*, antología digna de encomio, publicada en Buenos-Aires en 1883, dice en el prefacio del libro:

"La falta de comunicación intelectual entre las Repúblicas hispano-americanas, es causa de que sean desconocidos entre sí, á excepción de unos pocos escritores eminentes, los ingenios con que cuenta cada una de ellas; lo que es verdaderamente sensible. Este común aislamiento, lejos de estrechar los vínculos que las atan en su pasado glorioso, cuando iniciaron la lucha heroica de la emancipación, los afloja por el contrario, dándolos, como resultado inmediato, la secesión de Estados que viven en un mismo continente; que fueron en un tiempo opulentas colonias de un mismo y pode-

roso soberano: que luego combatieron juntos por una misma causa; y que idénticos fines deben cumplir en el tiempo y en el espacio.

"Para remediar de alguna manera semejante estado de cosas, hemos afrontado la seria y penosa tarea de reunir en un haz las producciones de los hijos del norte y del sur de la América, presentando en un volumen la prosa y el verso,—junto al inspirado cantor del Niágara el del Nido de Condores; al lado del de Mitre, el nombre respetado de Alamán. Así, en las páginas de este libro, aunque divididos por las fronteras artificiales que les hemos creado para metodizar nuestro trabajo, se confunden todos ellos en un solo terreno, y se cobijan bajo una sola enseña: la de la fraternidad intelectual."

Tanto en el *Diccionario* de Cortés, como en la *América Literaria* de Lagomaggiore, se nota vivo empeño por honrar á los mexicanos, y los vacíos que en una y otra publicación se notan respecto á lo que nos atañe, débense á nuestra incuria ante la cual se destellan las más de las veces los esfuerzos de los compiladores.

Y no es esto sólo. Guillermo Matta, Carlos Guido Spano y otros egregios poetas de Sud-América han arrancado de sus lirias armoniosas notas para celebrar los triunfos de las armas mexicanas en la guerra contra la Intervención y el Imperio; el nombre de Juárez pronúnciase con respeto de un extremo á otro de los pueblos del Sur: las producciones de Acuña, de Flores, de Roa Bárcena, de Altamirano, de Peza y de otros poetas mexicanos son conocidas y celebradas allí, juzgadas por los críticos y reproducidas por la prensa; frecuentemente son obsequiados nuestros escritores por sus colegas del Sur con sus últimos libros, y adviértese en los liberos mismos gran empeño por obtener obras mexicanas.

Bien á las claras demuestran esos actos que existe la base principal de la fraternidad, la simpatía, y que con mutuo provecho pueden y deben desarrollarse las relaciones intelectuales que hoy están, puede decirse así, en germen.

A ese fin se han enderezado constantemente nuestros esfuerzos, y si los frutos alcanzados no han sido tan óptimos como era de desearse, culpa ha sido de nuestra insuficiencia y de la falta de colaboradores importantes, nó de la causa abrazada con tanta fe y con tan grande entusiasmo, y con tal perseverancia sostenida.

Lejos estamos de abrigar la pretensión de poder dar perfecta idea del estado actual de la literatura sud-americana con la publicación de los estudios contenidos en este libro, primero de la serie que nos proponemos publicar. La distancia que nos separa del Sur, lo irregular de las comunicaciones, y otras causas que sería enojoso enumerar, nos obligan á escribir con lentitud, toda vez que nos privan de los datos que necesitamos para desempeñar concienzudamente la tarea que nos hemos impuesto. Porque—debemos decirlo—no acostumbramos juzgar á autor alguno sino después de haber estudiado con detenimiento sus obras: los juicios ajenos, aducidos por nosotros tantas veces, robustecen los nuestros, les prestan autoridad, mas no nos guiamos por simples referencias.

Expuestos los móviles que hemos tenido para escribir esta obra, restanos sólo advertir al lector que la colocación de cada uno de los estudios en ella contenidos, no significa, por manera alguna, la intención de dar á pueblo ni escritor alguno la supremacía. Sucede precisamente lo contrario, y el aparente desorden de que pudiera tacharse á estas páginas, obedece al deseo de evitar enojosas rivalidades.

EL HERALDO.

GANADO.

Varios periódicos de la costa, entre ellos *El Porvenir* de Cartagena, dan cuenta de una providencia dictada por el Cuerpo Legislativo de Jamaica en perjuicio de intereses colombianos, y llaman la atención del Gobierno hacia este punto.

Parece que en aquella isla se ha impuesto un gravamen al ganado vacuno que se introducía de nuestros puertos, y que iba á satisfacer la considerable demanda que allí había de este artículo. La medida se ha tomado, según se dice, no en beneficio del generoso pueblo jamaicano sino en provecho de unos pocos dueños de ganados que quieren disfrutar de un pingüe monopolio. Creemos cumplir con nuestro deber en reproducir lo que sobre el asunto dice *La Estrella de Panamá* y que consideramos muy acertado:

"El Consejo Legislativo de la isla de Jamaica, en sus presentes reuniones, tuvo en discusión un proyecto de ley imponiendo '14 días de cuarentena' al ganado vacuno de procedencia extranjera.

"No es ignorado de la generalidad que

el objetivo principal de esta medida se dirigía á estorbar la importación de reses á Colombia—comenzada hace breve tiempo por un grupo de emprendedores comerciantes—la cual no podía gravarse en vista de los tratados comerciales existentes.

"El objeto del tal proyecto era proteger á los hacendados de esa isla de la competencia de ganado extranjero, sin embargo de que ha sido muy notorio que después de medio siglo de monopolio práctico ellos no han conseguido hasta el día competir con éxito, en su propio mercado, con las carnes extranjeras.

"Conservábamos íntima creencia que tal proyecto no llegaría á obtener fuerza de ley, y que sería mirado como perjudicial á los intereses de ese pueblo; pero seguramente espíritu de exagerado localismo ha cegado á ese alto Cuerpo, pasando por alto que la clase obrera de esa localidad no alcanza el precio de la carne, que hoy nuevamente subirá de valor. Las últimas noticias nos han desengañado: el proyecto ha pasado y la ley ha sido promulgada, con sólo la excepción de las reses actualmente en camino para los puertos jamaicanos.

"Ahora sólo resta á Colombia—ya que no se ha tenido en cuenta lo que ha sido y muy pronto volverá á ser una próspera industria—desquitarse con la introducción de productos jamaicanos al Istmo, asestandole también golpe de muerte con la aplicación de la pena del talión.

"No dudamos que el Gobierno de la República anulará la cláusula especial de la Ley de 1887 sobre facturas consulares, que exceptúa á los productos jamaicanos del pago de £ 1.12 sh. por factura.

"La venganza no es propia de los espíritus republicanos; pero los Gobiernos de esta forma tienen sagrados deberes que cumplir para con sus gobernados, y más cuando absurdas disposiciones en el extranjero afectan notoriamente los intereses industriales de sus asociados.

"De los males que puedan sobrevenir con la anulación de la cláusula citada, sobre la población de esa isla, sólo serán responsables sus legisladores, quienes sólo miraron reducidos intereses abandonando los de la comunidad en general."

Ya que sobre ganado vacuno hablamos nos permitimos dar también una opinión sobre el impuesto que se paga con el nombre de *deguello*.

Esta contribución se cobra por igual para todos los ganados de buena y mala calidad: calentanos, sabaneros y llaneros; gordos y flacos. Y esta igualdad absoluta causa, como todas las de su clase, una gran desigualdad. Todo en la vida debe ser relativo y proporcional; las contribuciones especialmente. No es justo que un buen novillo de la Sabana que produce de 4 á 8 arrobas de sebo y de 18 á 20 de carne, pague la misma contribución que uno calentano que sólo da de 1 á 3 arrobas de lo primero y de 10 á 12 de lo segundo. Esta diferencia existe en las otras rentas, en las Aduanas y en la propiedad raíz, en el papel sellado &c., &c.; ¿por qué no se ha de tener en el ganado?

Se creará que es imposible encontrar una medida para gravar este artículo, pero no es así; podrá ser difícil organizarla pero no imposible. El peso del ganado por ejemplo podría servir para fijar el derecho que debía pagar cada res; ó que se cobrara únicamente el cuero de ésta. Así cada dueño pagaría según el valor de su ganado y desaparecería esta monstruosa igualdad que á tantos perjudica. Además el contrabando disminuiría, pues éste tiene origen en lo fuerte de la contribución sobre un animal de poco valor. En unos laboriosos y útiles cuadros estadísticos que publicó en el mes pasado el *Diario Oficial* sobre el producido del derecho de *deguello* en 1889, hemos notado que disminuyó grandemente la renta en el segundo semestre del año. Como no vemos causa para esto, creemos que el consumo no ha disminuido sino que el contrabando ha aumentado.

Nuestro reclamo contra la injusticia de este impuesto no será por nadie discutido; en cuanto al modo como pueda igualarse equitativamente si podemos no acertar, y sólo deseamos que se piense en ello sería y desinteresadamente.

GACETILLA.

Agencia Judicial.—Los señores Doctor D. Antonio Gutiérrez Rubio y D. Arturo de Brigard anuncian por medio de una circular, que se han asociado para gestionar toda clase de asuntos judiciales, de comisión

&c. También se encargan de la acudencia de los jóvenes que vengan de otras poblaciones á estudiar en esta capital.

Ahogados.—Según *El Trabajo*, de Popayán, en el río Patía se ahogó un antioqueño llamado Maximiliano Gallo, que se dice había ido á esos lugares con el objeto de examinar unas minas; en Riohondo, camino del Tambo, se ahogó Antonio Cobo, y en el río Molino que atraviesa por esta ciudad, apareció en el paso de Piedragrande una mujer á quien no pudieron conocer las personas que acudieron á la novedad del mortuorio hallazgo, no faltando quien dijera que en el cuello de la desgraciada se notaban las huellas como de una sogá. ¿Sería ahorcada y arrojada al río?

Becas.—Por Decretos ejecutivos números 322 y 325 se adjudicaron á los jóvenes Rogelio Méndez y Francisco Antonio Cruz Vega las que se hallaban vacantes en la Universidad Nacional.

Calamidades.—El señor D. Lisandro Suárez II, de Ubaté, comunica por telégrafo á *La Nación* que en los Municipios de la Provincia han ocurrido 160 defunciones á causa de la epidemia del dengue, y que se desbordó la laguna de Fúquene inundando todo el valle.

"Colombia Ilustrada."—Nuestro colega *El Telegrama* al dar cuenta de la aparición del número 12 de aquella importante publicación, hace la siguiente rectificación:

"Aquí debemos hacer una espontánea explicación: por un olvido inexplicable dijimos, al saludar á la *Revista Literaria*, que no existía un órgano especial de las letras patrias en nuestro periodismo. Nos complacemos en rectificar que en *Colombia Ilustrada* lo hemos tenido últimamente."

Concurso de belleza.—En la capital de Honduras acaba de tener lugar uno, que escrutado por los señores D. R. Alvarado Guerrero, D. Jesús Estrada y D. Antonio R. Vallejo, en 14,853 votos, dió el siguiente resultado: *Reina de la Belleza*, la señorita D. Matilde Lardizábal; votos 3,683. *Princesa de la Belleza*, la señorita D. Elena Romero; votos 3,594. *Princesa de la Belleza*, la señorita D. Pastora Bustamante; votos 3,448. *Princesa de la Belleza*, la señorita D. Salvadora Ferrari; votos 2,911. Obtuvieron votos también las señoritas que siguen: la señorita D. Isabel Lardizábal, 606; la señorita D. Dolores Bonilla, 503; la señorita D. María Lardizábal, 106.

Decapitada.—Se celebraba en casa de un pintor un baile de disfráz y entre los disfrazados entraron dos cuando ya estaba comenzada la fiesta, uno vestido de monje y otro de mozo de mercado, éste último con un costal de harina en la espalda. Llegaron á la sala y el del costal lo derramó sobre la alfombra y ambos desaparecieron inmediatamente. Los convidados se acercaron á ver la harina y hallaron entre ella la cabeza de una mujer joven y bella, recién cortada del tronco. ¿Fue esto un crimen ó sólo una burla á aquella gente de vida poco arreglada? Esto lo sabrá quien lea la novela titulada *Decapitada* por F. Du Boisgobey, que empieza con la mencionada escena, y que se vende en la "Librería Torres Caicedo" á \$ 2 el ejemplar.

Defunción.—El 19 del presente dejó de existir casi repentinamente, en Ambalema, el conocido comerciante D. José León Gálvez; caballero culto y honrado, deja un hondo vacío en aquella población. Sentimos positivamente su fallecimiento.

Duelo.—En la noche del miércoles último dejó de existir el respetable caballero D. Ignacio A. Hortiz. Sus exequias se celebraron el jueves en la iglesia de la Capuchina, en medio de una numerosa concurrencia. Enviamos á su familia nuestra sentida expresión de condolencia.

Elecciones.—El jueves hizo el Jurado Electoral el escrutinio de las elecciones del domingo 18 y dió el siguiente resultado:

Diputados á la Asamblea. Principales:

Table with 2 columns: Name and Votes. Manuel V. Umaña (2,310), Emilio Ruiz B. (2,274), Antonio M. Silvestre (2,268), Marceliano Vargas (1,957), Roberto Morales (407), José H. Cuéllar (396), Carlos Cuervo (392), Enrique Arboleda (391), Ambrosio Hernández (308), Félix V. Madero (8), José L. Camacho (4)

Suplentes:

Table with 2 columns: Name and Votes. Julio Z. Torres (2,307), Enrique Narváez (2,302), José L. Camacho (2,285), Félix V. Madero (2,096), Inocencio Madero (551), Federico Montoya (392), Guillermo Martínez S. (344), Aureliano González (337), Emilio Ruiz B. (7), Roberto Morales (3)

y muchos de un voto. El registro de un Jurado no se computó por falta de alguna for-



187

malidad, y hubo además muchos votos en blanco.

**Consejeros del Municipio. Principales:**

* Manuel Ponce de León.....	2,586
* Leonidas Posada Gaviria.....	2,576
* Juan Manuel Herrera.....	2,553
* Abraham Aparicio.....	2,398
* Luis Nieto.....	2,387
* José María Valenzuela S.....	2,379
* César Medina.....	2,373
* Rafael Ortiz.....	2,373
* Inocencio Madero.....	2,367
* Pablo Pizano E.....	2,366
* Adolfo Vargas.....	2,355
* Constanco Franco V.....	2,347
* Julio Arboleda.....	2,332
Roberto Urdaneta.....	217
Guillermo Vargas Paredes.....	216
Julio Valenzuela S.....	213
Ricardo Portocarrero.....	213
Luis Fonnegra.....	212
Luis Rubio S.....	212
Pablo García M.....	212
Manuel José Pardo.....	211
Luis Uribe.....	211
Rufino Gutiérrez.....	10
Saturnino González S.....	5

y muchos dispersos, de uno, dos y tres votos.

**Suplentes:**

1.º Gabriel Durán Borda.....	2,573
2.º Carlos Uribe.....	2,569
3.º Gabriel Garzón.....	2,376
4.º Luis Rubio S.....	2,375
5.º Antonio María Gómez R.....	2,373
6.º Luis Fonnegra.....	2,373
7.º Julio Z. Torres.....	2,371
8.º Estacio Santamaría.....	2,365
9.º Pablo Valenzuela.....	2,363
10. Simón de Herrera.....	2,360
11. Rafael Espinosa E.....	2,357
12. Numa P. Noguera.....	2,355
13. Isidoro Laverde Amaya.....	2,354
Diego Madero.....	214
Luis Nieto.....	214
José H. Cuéllar.....	212
Rafael Tapia.....	211
Santiago Sanper.....	211
Mariano Santamaría.....	211
Carlos Pardo D.....	211
Pedro Carlos Murrigue.....	210
Abraham Aparicio.....	206
José Rivas Groot.....	204
Guillermo Durana.....	199

y muchos dispersos.

El Jurado Electoral declaró electos á los principales que señalamos con asterisco y suplentes á los que hemos numerado. Como dos suplentes tuvieron igual número de votos, el Jurado sortó el orden en que debían quedar.

Próximamente publicaremos la lista completa de Diputados á la Asamblea de Cundinamarca.

Referente á las elecciones, *El Telegrama* publica los siguientes apartes:

"En Choachi ha habido mucha excitación con motivo de las elecciones: el señor Aurelio Espinel resultó gravemente herido."

"Nos dicen que en La-Vega hubo algunos disturbios por causa de las elecciones para Concejeros, y que se trabó una lucha con gentes de Nocaima, de la cual resultaron algunos heridos."

"Nos pide un testigo presencial que rectifiquemos que los asaltantes á los vengunos el día de las últimas elecciones, no fueron de Nocaima sino sus vecinos de Sasaima; también nos dice que estaban aquéllos desprevénidos para contestar el ataque; y que la lucha fue reñida á garrote y hubo muchos heridos: que el Prefecto se dirigió inmediatamente á La-Vega á averiguar lo ocurrido, su causa y demás pormenores."

"El domingo pasado, en La-Mesa, Leonidas Sánchez dió muerte á puñaladas á Nepomuceno Hernández; aquél con sus cómplices están presos. No fue cuestión de elecciones lo que motivó esta desgracia."

**Errata.**—En la poesía *La Iglesia vacía* del popular D. Ismael Enrique Arciniégas, publicada en nuestro número 45, debe leerse el último verso: "Aguardan un poeta las estrofas," en vez de "Aguardan de un poeta las estrofas."

**Facultad de Derecho.**—Por Decreto ejecutivo número 332 se ha establecido una Biblioteca para la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional. Celabramos esta medida que facilitará á los alumnos acopio de conocimientos para coronar su carrera. Fue nombrado Bibliotecario D. Octavio Torres.

**Fallecimiento.**—El Vice-Cónsul de Colombia en Jipijapa (Ecuador) ha participado al Gobierno el fallecimiento del colombiano D. Alcides Nieto, natural del Departamento del Cauca.

**Ferrocarril del Cauca.**—Una Compañía francesa, muy respetable, ha propuesto dar apoyo decidido á esta línea hasta Manizales, garantizando cinco años y medio de plazo y computando cada kilómetro á \$ 40,000. Esta noticia parece haber caído con fortuna en las altas regiones oficiales, y en el progresista Departamento del Cauca, con grande alborozo.

**Inundaciones.**—A consecuencia del fuerte invierno han tenido lugar algunas

inundaciones en la Sabana. Cerca de la hacienda de Fute perecieron ahogados dos hombres el jueves último.

**Legación de Francia.**—El señor D. Arturo Barron se ha encargado de la Cancillería de esta Legación en Bogotá, y el señor D. Julio J. Dupuy, que desempeñaba aquel puesto, continuará como Adjunto á la Legación, con el carácter de auxiliar.

**"María Emma."**—El Poder Ejecutivo ha concedido patente de navegación por cinco años, en el río Magdalena, á este vapor.

**Mera justicia.**—A virtud de providencias de los Juzgados competentes de Bogotá y del Tribunal Superior, se decidió en los años de 1887 y 1888 que el señor D. Jorge Isaacs tuvo privilegio exclusivo, desde 1867 hasta el año de 1897, para vender y publicar en Colombia la obra titulada *Maria*: auto del Tribunal Superior de fecha 29 de Julio de 1887, publicado en el número 9.º del Registro Judicial de Cundinamarca, correspondiente al 15 de Septiembre del mismo año: sentencia del Juez 7.º del Circuito (20 de Enero de 1888), por la cual se condenó á Felipe N. Curriols á entregar á Isaacs los ejemplares que se hallaran en su poder, de las ediciones extranjeras, y á pagarle el valor de los ejemplares que hubiese vendido.

Esto debe servirle de regla á los libreros honrados del país. La importación y venta de muchísimos ejemplares de las ediciones de Barcelona y de Garnier, todas desautorizadas, le han causado al autor grandes perjuicios.

Según lo dispuesto en la Ley 32 de 1886, Isaacs disfruta del privilegio durante su vida y ochenta años más; tiene el mismo en España y sus colonias, y en algunas Repúblicas de Sud-América el que concede la ley.

Suplicamos á todos los periodistas de Colombia que reproduzcan estas líneas: así el público que tan especial favor ha dispensado á la mencionada obra, no continuará haciéndose cómplice de fraudes cometidos por editores extranjeros y sus agentes en la Nación.

**Ministerio de Guerra.**—*La Nación*, al dar cuenta de la renuncia del señor General Cuervo, dice que lo ha reemplazado el señor General Canal, por haberse adherido dicho Ministerio al de Fomento. Creemos que no fue esto lo que sucedió, sino que el Ministro de Fomento se encargó de ambas Carteras. Lo último lo autoriza el artículo 79 del Código Político y Municipal, mientras que lo primero no podría hacerse por ser disposición legal que haya siete Ministerios.

El Subsecretario de Guerra, Doctor D. Jorge Roa, también presentó su renuncia con el carácter de irrevocable: parece no le ha sido aceptada.

**Monedas falsas.**—En la Prefectura general de la Policía se hallan varias monedas de oro falsificadas, que se encontraron al practicar los inventarios de la mortuoria de D. Germán M. Vargas.

**Museo Patiño.**—El señor D. Alejo María Patiño acaba de abrir un establecimiento donde exhibe varios objetos curiosos como autómatas de primera clase, silforamas, vistas ópticas y otras pequeñas diversiones donde pueden pasar los niños y toda clase de personas un rato de agradable solaz. Habrá sesiones diarias de las 7 á las 9 de la noche ó de las 6 á las 8, según el día, y matinales desde las 12 del día, por períodos de dos horas en los días feriados. Es un local decente y arreglado con esmero, alumbrado, &c. Creemos un deber recomendar tan simpática fundación, que hacía falta en una ciudad de 100,000 habitantes. El expendio de boletas se hace en el almacén de la señora Herminia de Williams, frente á la relojería de Roussel, en la calle de Saunier.

**Nombramientos.**—El Poder Ejecutivo ha hecho los siguientes: Segundo suplente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca, D. Eduardo Restrepo; Jefe del Resguardo de la Aduana de Cúcuta, D. Salvador Luciani; Catedrático sustituto del Profesor, en propiedad, del Colegio de San Luis Gonzaga, D. Luis Orjuela, y para los casos en que éste se excuse, D. Francisco de Paula Cortés.

**Obituario.**—Han dejado de existir: D. Virginia García, D. Antonina Díaz, D. Petronila Ruiz, D. Ascensión Sclórzano, D. Pablo E. Aldana, D. Germán Nescúen.

En Facativá la señora D. Ana L. Paúl de Pulido, hija del señor Dr. D. Felipe F. Paúl, á quien acompañamos en su duelo. En el Tolima murió D. Manuel Antonio Villoria.

**Observación.**—No comprendemos qué utilidad pueda tener la publicación del reparto en los Juzgados, de asuntos civiles, y si la creemos inconveniente. A un individuo le puede perjudicar en su crédito aparecer como ejecutado, y quizá él tendrá de su lado la justicia. Si los empleados de los Juzgados quieren hacer publicaciones, den cuenta de alguna sentencia notable ó de algún asunto ruidoso, pero ningún servicio prestan con una lista descarnada, de repartimientos. Datos estadísticos como los que publicó hace poco el señor Juez Ejecutor, serían también útiles.

**Opera.**—Ultimamente ha puesto la Compañía en escena la notable Ópera *Norma* del

Maestro Bellini, cuya representación ha sido bien ejecutada las dos veces que se ha dado. Las señoritas Sartini y Poli, lo mismo que los señores Lombardi y Guardenti, fueron muy aplaudidos.

El jueves 22 tuvo lugar, con muy buen éxito, el beneficio del primer tenor señor Egisto Guardenti. Tanto la ejecución de *Aida*, como la romanza de *Gioconda* ejecutada por el beneficiado entusiasmaron á la concurrencia.

Mañana tendrá lugar el beneficio de la primera Soprano Contralto señorita Emilia Sartini, quien galantemente lo ha dedicado á las señoras, señoritas y caballeros de esta capital. Pondrá en escena la popular Ópera del Maestro Donizetti *La Favorita*, y en el intermedio del tercer acto la beneficiada cantará en traje de costumbre la famosa *Styrienne* de la Ópera *Mignon* de A. Thomas.

**Patente de privilegio.**—El señor Hyacinte Antoine, de Medellín, ha solicitado del Supremo Gobierno patente de privilegio exclusivo por el término de veinte años para la fabricación y uso de un aparato de su invención para el *maltaje* mecánico de los granos destinados á la preparación de la cerveza.

**Permiso.**—El Poder Ejecutivo lo ha concedido al señor D. Norman J. Nichols para ejercer interinamente las funciones de Agente Consular de los Estados Unidos en Honda, por renuncia que del puesto de Cónsul general hizo el señor D. William S. Crane, y mientras se provee definitivamente la vacante.

**Plaza de toros.**—Tomamos de nuestro colega *El Telegrama* el siguiente suelto: "Se ha organizado últimamente una Compañía para establecer en esta capital una decente plaza de toros. El sitio elegido es en la Plaza de Los Mártires, en un solar del señor D. C. J. Espinosa. El día 25 del mes en curso seguirá para el exterior el señor D. José Jiménez, á donde va á contratar una cuadrilla de toreros. Se cree que se podrá estrenar la plaza para el 20 de Julio próximo."

**Productos colombianos.**—De las últimas revistas, tomamos: de la del señor Raoul Nicole, del Havre: *Añil*, Nueva Granada fino á extrafino fr. 7 á 8.50 el ½ kil., bueno 5 á 6.—De Schlubach & C., de Hamburgo: *Café*, M. 95 á 108 los 50 kil.—*Cacao*, M. 2 á 2.50 kil.—*Cacao*, M. 64 á 82 los 50 kil.—*Tagua*, M. 6.50 á 9.75 los 50 kil.—*Cueros*, M. 60 á 65 los 50 kil.—De G. A. Hormann & C., de Valparaíso: *Café*, \$ 60, á 63 las 100 lb.—*Cacao*, \$ 32 á 35 las 100 lb.

**Santa visita.**—El Ilustrísimo señor Velasco ha sido atacado de una fuerte pulmonía durante su visita en la población de Susa. El lunes partió para ese lugar el Doctor D. Julio Z. Torres, médico del ilustre prelado. Deseamos su restablecimiento.

**Suicidio.**—El 30 de Abril se suicidó, en Barranquilla, el señor D. David Senior cortándose la garganta con una navaja de barba. El señor Senior pertenecía á una respetable familia establecida hace algún tiempo en aquella ciudad.

**Viajeros.**—Signieron para el exterior los señores D. Juan Bonnet, D. Alberto Baudin, D. Rafael Saravia M., D. José Jiménez y D. Juan de Brigard Nieto. Les deseamos un feliz viaje.

El señor D. Valeriano Arango acaba de llegar del Departamento de Antioquia.

**CRÓNICA EXTERIOR.**

De nuestros canjes recordamos:

**París.**—Según el último censo, hay en París 30,229 alemanes y 35,718 en el Departamento del Sena. El periódico *Le Soir* dice que el Gobierno desea detener esta invasión.

—El señor General Guzmán Blanco ha comprado al Diputado francés Mr. Charles Lalou el palacio del número 25 en la calle de Lapeyrouse y una casa contigua al número 27 en París. El precio pagado por ambos edificios ha sido un millón de francos.

**Bruselas.**—Aquí está el Cónsul general de Bélgica en Antioquia, M. Patin, persona muy bien relacionada particular y oficialmente. Habla en los términos más favorables de Colombia y se le nota vivo deseo de acreditar á ese país. Estuvo con él donde el Príncipe Chimay, Ministro de Relaciones Exteriores, y éste le hizo muchas preguntas sobre Colombia, oyéndolo con la mayor atención. Al despedirnos le recomendó que volviera para darle más noticias de nuestra Patria.

**Berlín.**—En la entrevista de Dis Wowo y Bismarck, éste último dijo que el peligro más temible que amenaza se encuentra en aquel sentimiento colérico de Francia sobre la pérdida de la Alsacia y Lorena. Suponiéndose que Francia y Rusia destruzaran á Alemania, dijo, ¿quién ganaría? Rusia entonces seguramente devoraría á Francia, como que Alemania es el baluarte de la Europa occidental contra la invasión rusa. Hablando con el corresponsal del *Noticie Vremia* de San Petersburgo, el ex-Canciller declaró que la Austria no se encuentra tan débil como

es opinión general, y que Alemania necesita de Austria por los mismos móviles que Rusia de Francia. Una guerra entre Alemania y Rusia sería el más craso error, pero esto es por múltiples razones del todo imposible. También le manifestó al corresponsal que el Príncipe Gortschakoff se mostraba receloso de él, pero que por el contrario siempre había sido un amigo de Rusia. Que era cierto que él quiso que los alemanes invirtieran su dinero en la compra de seguridades de su país, en vez de hacer negociación con la Rusia; pero que este deseo obedecía simplemente á motivos patrióticos.

**Roma.**—La aflictiva situación de la Iglesia romana ha cambiado en parte, por el momento, en cuanto á la usurpación de sus bienes; pues el Senado italiano no aprobó la cláusula del proyecto para el sostenimiento de establecimientos de caridad con los fondos de la Iglesia. Este acto del Senado ha dado motivo al señor Crispi para declarar que renuncia el Ministerio con el fin de dar al asunto una solución decidida. Se anuncia que ha causado gran excitación la noticia de la próxima disolución del actual Gabinete y la formación de uno nuevo encabezado por el señor Sarraco.

**Madrid.**—Dice *El Correo Español* lo siguiente: Una gran noticia de verdadera sensación para todos los españoles, es la que nos transmitió ayer la Agencia Havas, dándonos cuenta de que el Gobierno español está en vías de ultimar con el inglés la devolución de Gibraltar, reintegrando así el territorio patrio.

**Toronto (Canadá).**—En el momento que tenía lugar la recepción de S. I. el Arzobispo Walsh, sucesor del Arzobispo Lynch, ha tenido lugar una violenta y vergonzosa demostración.

Cuando la procesión entraba en los terrenos de la Catedral, una partida de gente de peor clase comenzó á arrojar piedras y ladrillos á la comitiva, y desgraciadamente S. I. el Arzobispo Walsh fue herido por uno de ellos en el brazo, y el cocher del Senador Mr. Frank Smith recibió un tremendo golpe en la cabeza.

Algunos sacerdotes católicos de Toronto dicen que la policía estuvo muy lejos de cumplir con su deber. El hecho tan escandaloso fue llevado á cabo con el mayor cinismo.

**Santiago de Chile.**—Se asegura que uno de los actuales Ministros ha ofrecido la candidatura para la Presidencia de la República á D. Claudio Vicuña, á nombre de un grupo de descontentos.

**Habana.**—La policía ha capturado al francés Miguel Eyraud, quien en el mes de Julio del año pasado dió muerte violenta en la ciudad de París al Notario Gonffé.

Eyraud se inscribió en el Hotel Loma bajo el nombre de Miguel Doski, de nacionalidad polaca. Una vez en la cárcel intentó suicidarse cortándose las venas de una pierna.

**Asunción.**—Comunicaciones recién llegadas de Bolivia hacen saber que el Obispo de La-Paz, Doctor Juan de Dios Bosque, ha sido suspendido en el ejercicio de sus funciones por Leon XIII.

**VARIEDADES.**

**CAMISAS MUSICALES.**

¿Hasta dónde llegarán los inventores? Hay uno—por más señas belga—que acaba de inventar la camisa musical. Sobre los puños var impresos fragmentos de partitura, de manera que el instrumentista que toque la flauta, el arpa, el oboe ó el cornetín de pistón, tiene su parte bajo los ojos y puede llevar en su maleta un repertorio completo, sin exponerse á pagar el más mínimo suplemento de peso. ¡Ya véis qué ventaja! El virtuoso que sea wagneriano, se apresta á leer en sus puños y á ejecutar en su instrumento favorito la "Romanza de la Estrella," de Tannhauser, ó la "Canción de la primavera," de la Walkyria. Si en el momento en que el concierto va á comenzar el auditorio pide obstinadamente el gran aire de *Norma*... el artista cambia de ropa blanca y satisface al público: bonita ocasión de decirle "que muda tan pronto de música como de camisa."

**FILOTARIA ELÉCTRICA.**

En Nicaragua se ha descubierto una planta á la que, por las propiedades electro-magnéticas que la distinguen, se ha dado el nombre que encabeza estas líneas.

Cuando se corta una de sus ramas, se experimenta en la mano un pequeño estremecimiento, parecido al que produce una bobina de Runkorff. Si á una distancia de cinco á seis metros de dicha planta se coloca una brújula, se observa, por medio de la aguja, la influencia magnética desarrollada. La intensidad de estos fenómenos varía, según la hora en que se practica el experimento: por la noche la acción es casi nula; llega á su máximo á las dos de la tarde, y aumenta notablemente en los días de tempestad. Si llueve, desaparece toda manifestación eléctrica y la planta se marchita.



COMERCIO.

COTIZACIONES DEL MERCADO. GIROS. Sobre New York á 90 días vista. 100 97/8

REMITIDOS.

BIENVENIDA.

Se la damos cordialmente á nuestro ilustrado amigo el Doctor Juan de D. Tavera H., digno hijo y sucesor en el arte de curar, del Doctor Juan de D. Tavera B., una de las lumbreras científicas que tanto honraron nuestro país en el exterior.

R. G. L.

ANUNCIOS.

SAULO, poema de Isaacs. Algunos ejemplares del canto primero, cedidos á una Casa de beneficencia, se venden á 20 centavos en la Agencia del señor Nicolás Campuzano, frente á la portería de Santo Domingo.

VISTA A LOS CIEGOS dan los famosos anteojos y lentes blancos, humo y otros colores que se acaban de recibir en el almacén de BOHEMIA.

CANASTAS de mimbre y de alambre PARA FLORES, hay el más selecto surtido en BOHEMIA.

MIXTURA ANTIBLENORRAICA.—Cura toda clase de Blenorreas, sean recientes ó antiguas. De venta en la Droguería Maldonado Hermanos. Plaza de Bolívar. Valor siete reales. 100—2

MALDONADO HERMANOS venden un gran surtido de drogas de superior calidad y específicos á los precios más equitativos de la Plaza. 100—2

MUCHOS SUFRIMIENTOS y muchos gastos pueden evitarse comprando un Botiquín y un Manual de Medicina homeopática en la Botica de la Calle de los Enfardeladores, números 110 y 112. 20—17

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.—Jabón inglés legítimo de Pearls para el tocador. Betún legítimo de Bixby para calzado, aplicable á toda especie de cueros negros sin necesidad de cepillo, tienen de venta por mayor y por menor, calle 13, número 108 á 114. JOSÉ M. & E. CORTÉS. 48—14

MARCO A. FONSECA & C<sup>IA</sup>

(MARCO A. FONSECA, FRANCISCO FONSECA PLAZAS, ALEJANDRO PLAZAS R.)

AGENTES DE NEGOCIOS Y COMISIONISTAS. BOGOTÁ.

Plazuela de San Carlos números 156, 158 y 160. Apartado número 23.—Teléfono 159. Dirección por cable, PLA. 25—25



ESTAMPILLAS! ESTAMPILLAS!

COMPRA

LEON MALDONADO C.

Calle de las Cunitas, número 259. 10—2

ELIXIR DENTÍFICO Y ODONTÁLGICO DE LASCANO CARAZO É HIJO.

Si quiere impedir los sufrimientos y malas consecuencias de la dentición difícil, úsese este admirable específico. Es completamente inofensivo. Quita instantáneamente los dolores de muelas. De venta en su Oficina Dental y en varias droguerías de la República.—Bogotá. 5—1

ATISLADOBES DE CRISTAL DE ROCA PARA PIANO, acaban de llegar al almacén de BOHEMIA; CRISTALERÍA Y LAMPARAS, el más variado y elegante surtido, ha llegado al almacén de BOHEMIA.

BOHEMIA queda situada en la 1<sup>a</sup> Calle de Florián número 192. 10—8

A LOS COMERCIANTES.—Acaba de publicarse un Tratado de Liquidación de Facturas, por José S. Ortiz, Director de la Escuela de Comercio de Quito.

Folleto de 100 páginas en 4<sup>o</sup>, que contiene la solución completa y razonada del importante problema práctico y de aplicación diaria que anuncia su título, junto con breves instrucciones sobre las leyes generales del Comercio, y sobre lo que pudiera llamarse táctica del comerciante.

De venta en la "Librería Torres Caicedo," Bogotá, á \$ 1. 25—14

TOMAS DE A. TORRES,

COMISIONISTA,

Magangá.—Colombia.

REFERENCIAS: Barranquilla, Alejandro A. Correa & C<sup>IA</sup>—Cartagena, E. D. Lemaitre. 25—14

JOSÉ A. & R. VARGAS. (José A. Vargas.—Ricardo Vargas V.) Abogados y comisionistas. (Agencia fundada en 1878). Tunja (Boyacá)—Colombia. 15—15

FRANCISCO ANTONIO GUZMÁN, Comisionista, Consignatario y Agente general de negocios. Fletes y trasportes para diferentes puntos de la República. Tiene agentes muy respetables. Bogotá, Plaza de Nariño, números 142 y 144. 10—7

DICCIONARIO DE LOS MEDICAMENTOS NUEVOS, POR LOS DOCTORES NICOLAS OSORIO Y PABLO GARCIA MEDINA, De venta en la "LIBRERÍA COLOMBIANA" y en la Botica del Doctor PABLO GARCÍA MEDINA, á \$ 2 el ejemplar empastado. 3—3

500 á 800 PESOS

DE BENEFICIO MENSUAL

podrán ganarse con un solo pequeño capital de 400 pesos, como Representante Depositario general de un Artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á

MR. RICHARD SCHNEIDER.

Inventor y fabricante en PARIS, 22, rue d'Armaillé, 22, en PARIS. 24—4

BIBLIOTECA

para la enseñanza de Bellas Artes.



Obra publicada bajo el patrocinio de la Academia de Bellas Artes, bajo la dirección del señor de las Escuelas de Bellas Artes y Director de edificios civiles y palacios nacionales, con la colaboración de escritores muy autorizados y competentes. Cada volumen en 4<sup>o</sup> inglés, sobre papel media tinta, con cerca de 500 páginas y 200 grabados, se vende en la "LIBRERÍA TORRES CAICEDO" á \$ 3 el tomo empastado.

PLAN DE LA BIBLIOTECA.—Volúmenes generales: Estética é historia del Arte. La Pintura. La Escultura. La Arquitectura. El Grabado. La Ornamentación. La Música.—Volúmenes especiales: Mitología figurada. Arqueología oriental. Arqueología egipcia. Arqueología griega. Arqueología etrusca y romana.—La Pintura en la antigüedad. La Pintura francesa. La Pintura italiana. La Pintura alemana. La Pintura flamenca. La Pintura holandesa. La Pintura española. La Pintura inglesa.—La Escultura antigua. La Escultura francesa. La Escultura italiana. La Escultura de Alemania del Norte.—La Arquitectura griega. La Arquitectura romana. La Arquitectura. La Arquitectura gótica. La Arquitectura del Renacimiento. La Arquitectura de los siglos XVII y XVIII. La Arquitectura contemporánea.—La Anatomía artística. La Construcción. La Perspectiva y las sombras. Tratado del corte de las piedras. Tratado de Carpintería, Geometría y Mecánica para el uso de los artistas.—El Arte bizantino. El Arte árabe. El Arte indio. El Arte persa. El Arte japonés. El Arte chino. El Arte ruso.—Historia de los estilos. La costumbre. El mueble. El Arte y el Teatro. El Arte de los jardines. La composición decorativa. El Arte y la Religión. El Arte cristiano.—Los procedimientos modernos del grabado. Monedas y medallas. Manuscritos y miniatras. Los libros.—La cerámica. La porcelana. La loza. Las terracotas. La vidriería. El mosaico. La vitreamina. El esmalte.

LA ESTACIÓN.—Periódico de modas para señoras. Edición de lujo.

24 números con más de 2,000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador &c.; y además toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja &c.

36 figurines iluminados á la aguada, sobre cartulina Bristol, del mismo tamaño que el periódico, pudiendo encuadernarse en el mismo volumen.

12 Suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Se suscribe en Berlín, casa de Franz Lipperheide, Potsdamerstr 38-W. Precios de suscripción por año, fr. 18; 6 meses, fr. 9).

Los gastos de correo y el cambio son de cargo del suscriptor. 6—3

GUTIERREZ & BRIGARD.

Antonio Gutiérrez Rubio — Arturo de Brigard), AGENTES Y COMISIONISTAS.

ANTONIO GUTIÉRREZ RUBIO,

ABOGADO.

Bogotá, Calle 14, Número 114—Apartado 72. 25—10

BOLÍVAR-SKANTIG-RINK.—Este Establecimiento de recreo se dará próximamente al servicio del público, y el abono está abierto en el almacén "Bohemia" y en la Oficina de los señores Pombo y Montejo.

El abono se pagará por trimestres anticipados á razón de \$ 3 mensuales, y los abonados tienen derecho á la entrada al Establecimiento á cualquiera de las horas en que, según el reglamento, debe permanecer abierto, á un apartado de patines finos para su uso y á la asistencia á los salones de recreo, &c., &c.

Los abonados deben ser mayores de diez y ocho años. Pormenores se darán en las Agencias Bogotá, Mayo de 1890. 5—4

ELÍAS DE PÁRAMO,

COMISIONISTA Y AGENTE.

Calle Nueva de Florián números 364 y 366. BOGOTÁ. 50—22

CAJISTAS. En la Casa Editorial de José Joaquín Pérez (5<sup>a</sup> Calle de Florián) se necesitan empleados entendidos en el manejo de cajas.

Durante mas de Cincuenta Años

El Jarabe Calmante de la Señora Winslow se ha estado usando mas de CINCUENTA AÑOS por MILLONES de MADRES, para sus Niños Durante la Dentición, con éxito perfecto. Calma al Niño, le Ablanda las Encías y le Alivia el Dolor. Cura el Cólico Ventoso y es el mejor remedio para la Diarrea. Se vende en las Boticas de todas partes del mundo. Pídale y cerciórese de que es el Jarabe Calmante de la Señora Winslow, y no se tome ningún otro.

EL TELEGRAMA.—DIARIO DE LA MAÑANA.—Este periódico que se publica en Bogotá, contiene noticias DIARIAS que comunica el cable de todas las regiones del mundo, y además revistas especiales del Extranjero.

Las revistas diarias de la capital y de los Departamentos contienen todo lo que ocurre de importancia. Se publican continuamente tratados, propios para Colombia, de Agricultura, de Ciencias y Artes é Industrias.

Todo número lleva una receta útil y práctica sobre ciencias, artes, oficios, industria ó agricultura.

La suscripción al Diario vale por 90 números \$ 2 40

Avisos ó anuncios, 1/2 centavo la palabra Remitidos y comunicados, columna... \$ 11 ..

Versos: la línea... 0 20

El número suelto á 2 1/2 centavos.

En los avisos por mucho tiempo se hacen rebajas de consideración.

Se admiten suscripciones para fuera de la ciudad por intermedio de la Librería Colombiana de los señores Camacho Roldán y Tamayo. También se pueden enviar por el mismo conducto Avisos y Remitidos para su publicación. Es condición que el despacho que el pago sea ANTICIPADO.

La Agencia General del Diario en Bogotá es, en la afamada CIGARRERÍA DEL COMERCIO, calle 13, número 45, para todo lo relacionado con El Telegrama. También pueden dirigirse al Director: calle 6<sup>a</sup> número 81, BOGOTÁ.

IMPRIMID LO VUESTRO. Tenemos de venta una prensa manuable de madera, para imprimir, con tipos de caucho, toda clase de circulares, hojas sueltas, esqueletos &c. Vale \$ 50 con su correspondiente dotación de tipos. (Librería Torres Caicedo).

ANUARIO DEL COMERCIO,

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, Ó DIRECTORIO DE LAS 400,000 SEÑAS DE

España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIÈRE)

CON ANUNCIOS Y REFERENCIAS AL COMERCIO É INDUSTRIA NACIONAL Y EXTRANJERA.

1890

Un tomo encartonado en tela, de más de 2,500 páginas.

Precio en Colombia, 10 pesos, oro. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, Plaza de Santa-Ana, número 10, Madrid.

En Bogotá, casa del Representante de esta obra, señor D. Lisimaco Paláu.—Agencia Internacional. 28—6



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se curan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER & CIA.—Lowell, Mass., E. U. A.

FAJARDO & C<sup>IA</sup> (SUCESTORES DE FAJARDO & JANNAUT). Agencia judicial y Casa de Comisión.—BOGOTÁ, Carrera 6<sup>a</sup> número 314—Apartado número 236—Teléfono 249—Cable "Fajardo."

Tienen de venta entre muchas fincas raíces las siguientes: La casa números 82 y 84, cuadra 4<sup>a</sup> de la Carrera 5<sup>a</sup>, de construcción nueva, cómoda y con agua corriente. Tiene nueve piezas, dos patios y una tienda anexa con cuatro piezas. Precio, \$ 12,000.

La casa número 36, calle 6<sup>a</sup>, cuadra 3<sup>a</sup> con once piezas y dos patios, también de construcción reciente. Precio \$ 8,000.

Ambas están situadas por donde llaman "Piedra-ancha." Títulos saneados. 6—5

DELFIN RESTREPO F. Cirujano dentista de la Facultad del Colegio de Pensilvania en Filadelfia.—Ex-Profesor—demostrador de Clínica dental y Anestesia en el mismo Colegio por tres años. Doctor en Medicina y Cirugía de la Facultad de "Jefferson College" en Pensilvania. Miembro de la Sociedad de Medicina de Pensilvania, de la Sociedad de Medicina y Cirugía del Cauca, &c. &c. Ofrece sus servicios profesionales en esta capital.

Cirujía y mecánica dental: Se encarga de toda clase de trabajos en este ramo, especialmente del tratamiento de abscesos en los dientes.

Medicina y Cirugía: Especialista en las enfermedades de la boca, la cara y las que por consecuencia de la dentición sobrevienen á los niños.

Anestésicos: Se aplican la Cocaína, el Éter y el Cloroformo.

Horas de despacho: De 7 á 10 por la mañana; y de 12 á 4 por la tarde.

Todo trabajo se garantiza, pues cuenta con ocho años de estudio y práctica en el extranjero y en el país.

La Oficina queda situada en el número 158 de la Calle 12 (frente á la Botica de los señores Medina Hermanos. Entrada por la antigua Calle de la Rosa-Blanca). 12—12

DELICIAS AL PIE DEL ALTAR Ó EL LIBRO DE ORACIONES Y DEVOCIONES DEL PIADOSO FELIGRES. Novena edición mejorada sobre las anteriores y la única aprobada por el Ilustrísimo señor Arzobispo Doctor Vicente Arbeláez. Edición esmerada, en magnífico papel francés, con pasta estampada de tafelée, se vende á \$ 2 el ejemplar en la LIBRERÍA TORRES CAICEDO (3<sup>a</sup> Calle de Florián números 306 y 308). Bogotá.

ANÍBAL DE CASTRO OÑORO,

ABOGADO.

Bazar Veracruz—17.

Ha abierto su estudio de abogado en la oficina que ocupaba el señor Tomás Pardo R. Se le encontrará en su despacho de las 8 á las 11 a. m. y de las 12 y media m. hasta las 4 p. m.

Ofrece en los negocios que le sean recomendados mucha actividad, y los honorarios que cobra son módicos.

COMPRA Y VENDE fincas raíces. DA Y RECIBE DINERO con garantías. 20—16

Casa Editorial de J. J. Pérez.—Director, F. Ferró.